

Toca, 22 de abril de 2026

Señores

**MUNICIPIO DE TOCA**

Toca-Boyacá

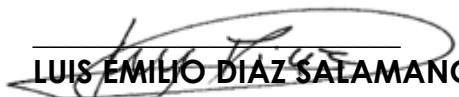
**OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN Y EL DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE TOCA - BOYACÁ, PARA LA VIGENCIA 2026”**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE ANTICIPO PROCESO MT- RE- ESAL -2026-006

Por medio de la presente, en virtud del contrato en referencia suscrito entre la **CORPORACIÓN NACIONAL DE FIESTAS**, identificada con NIT. 901316537-9 representado legalmente por **LUIS EMILIO DIAZ SALAMANCA** identificado con cedula ciudadanía No 1.049.605.545 de Tunja y la alcaldía del Municipio de Toca, solicitamos a ustedes el trámite del desembolso del anticipo, teniendo en cuenta que la suma de dinero entrega al contratista como adelanto o avance del presupuesto del contrato será utilizada con el fin de financiar la iniciación y cubrimiento de los costos en que se debe incurrir para iniciar la ejecución del objeto contratado la entidad entregará a título de anticipo un valor de **VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 21.517.500,00)**, equivalente al 30% del valor básico el contrato.

Agradecemos su colaboración.

Cordialmente,

  
**LUIS EMILIO DIAZ SALAMANCA**  
C. G. N° 1.049.605.545 de Tunja  
RL “CORFIESTAS”